



## 1. DATOS GENERALES

<b>Asignatura:</b> ENOLOGÍA I	<b>Código:</b> 58520
<b>Tipología:</b> OBLIGATORIA	<b>Créditos ECTS:</b> 6
<b>Grado:</b> 400 - GRADO EN ENOLOGÍA	<b>Curso académico:</b> 2021-22
<b>Centro:</b> 107 - E.T.S. DE INGENIEROS AGRONOMOS CR	<b>Grupo(s):</b> 20
<b>Curso:</b> 3	<b>Duración:</b> Primer cuatrimestre
<b>Lengua principal de impartición:</b> Español	<b>Segunda lengua:</b>
<b>Uso docente de otras lenguas:</b>	<b>English Friendly:</b> N
<b>Página web:</b>	<b>Bilingüe:</b> N

Profesor: <b>PEDRO MIGUEL IZQUIERDO CAÑAS</b> - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
San Isidro Labrador/3.04	Q. ANALÍTICA Y TGIA. ALIMENTOS		Pedro.Izquierdo@uclm.es	Concretar día y hora por correo electrónico.
Profesor: <b>JOSÉ PÉREZ NAVARRO</b> - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
San Isidro Labrador/302	Q. ANALÍTICA Y TGIA. ALIMENTOS		Jose.PNavarro@uclm.es	Concretar día y hora por correo electrónico.

## 2. REQUISITOS PREVIOS

Se requieren conocimientos de Química Enológica, Operaciones Básicas y Tecnología Enológica.

## 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Esta asignatura engloba contenidos esenciales para que el alumno alcance las competencias fijadas en el Grado de Enología, desde la materia prima hasta la obtención de un vino de calidad, pasando por las diferentes etapas de elaboración del mismo.

## 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

## Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CE06	Capacidad para gestionar la obtención de mostos para vinificación y conservación, el control de la fermentación de todos los tipos de vinos, su crianza y envejecimiento, y el envasado, embotellado y almacenamiento del vino y productos derivados según las disposiciones legales, higiénicas y medioambientales.
CE07	Dirigir y supervisar la recepción y control de materias primas, los trabajos de bodega: limpieza, trasiegos, conservación, clarificación, filtración, estabilización y conservación de los vinos, aplicando los conocimientos adquiridos sobre la composición de la uva y del vino y su evolución.
CE08	Capacidad para realizar o supervisar el control analítico, microbiológico y sensorial rutinario o específico en viñedo y bodega y aplicarlo para el control de materias primas, productos enológicos, productos intermedios y productos finales a lo largo de todo el proceso de producción.
CG01	Desarrollar la motivación por la calidad, la capacidad de adaptación a nuevas situaciones y la creatividad.
CG02	Gestionar proyectos técnicos o profesionales complejos. Resolver problemas complejos de forma efectiva en el campo de la Enología.
CG04	Trabajar de forma autónoma con responsabilidad e iniciativa, así como en equipo de forma colaborativa y responsabilidad compartida.
CT03	Utilizar una correcta comunicación oral y escrita.
CT04	Conocer el compromiso ético y la deontología profesional.

## 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

## Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

## Descripción

- Adquirir conocimientos para dirigir, organizar y controlar la producción y recolección de la uva en función del tipo de vino a elaborar.
- Ser capaz de diseñar y desarrollar trabajos de experimentación en bodega.
- Conocer las diferentes metodologías de elaboración de distintos tipos de vinos y de productos derivados de la uva y subproductos, así como de la maquinaria y materiales necesarios en cada caso.
- Ser capaz de analizar situaciones y problemas de la bodega y decidir los tratamientos y alternativas más adecuadas en cada momento.
- Demostrar conocimientos teóricos y prácticos sobre los métodos de control analítico y sensorial empleados en bodega durante la elaboración, estabilización y embotellado de los vinos.
- Capacitar al estudiante para gestionar, organizar y controlar las vinificaciones en función del tipo de producto a elaborar y de la calidad de la materia prima.

## 6. TEMARIO

**Tema 1: La vendimia: madurez, recolección, transporte y recepción.**

**Tema 2: Procesado de la uva.**

**Tema 3: Vinificación en tinto.**

**Tema 4: Vinificación en blanco.**

**Tema 5: Vinificación en rosado.**

**Tema 6: Elaboración de vinos espumosos y gasificados.**

**Tema 7: Elaboración de vinos generosos.**

**Tema 8: Innovaciones en procesos de elaboración del vino.**

## 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	CE06 CE07 CE08 CG01 CT04	1.28	32	N	-	Lección magistral y discusión dirigida de los contenidos teóricos y la resolución de problemas. El material docente estará disponible en Campus Virtual. Se fomentará la participación del alumnado en las clases.
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Prácticas	CB02 CE06 CE07 CE08 CG01 CG02 CG04	0.6	15	S	S	Realización de diferentes prácticas guiadas en el laboratorio.
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	CB02 CB04 CE06 CE07 CE08 CG01 CG02 CT03	0.24	6	S	S	Trabajo tutorado de la resolución de problemas y ejercicios de los temas.
Tutorías de grupo [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	CB02 CB04 CG01 CT03	0.16	4	N	-	Tutoría en grupo.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CB02 CB04 CG01 CG04 CT03	0.64	16	S	S	Elaboración de un informe de prácticas donde se reporte el trabajo realizado en el laboratorio, con una discusión de los resultados obtenidos.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CG04	2.96	74	N	-	Trabajo autónomo e independiente del estudiante.
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CB02 CB04 CE06 CE07 CE08 CG02 CT03 CT04	0.12	3	S	S	Durante el curso académico, se realizarán dos pruebas de progreso siguiendo la evaluación continua. En la evaluación no continua, los contenidos teóricos de la asignatura serán evaluados en una prueba final.
<b>Total:</b>			<b>6</b>	<b>150</b>			
<b>Créditos totales de trabajo presencial: 2.4</b>							<b>Horas totales de trabajo presencial: 60</b>
<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6</b>							<b>Horas totales de trabajo autónomo: 90</b>

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

## 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Realización de prácticas en laboratorio	10.00%	10.00%	Las prácticas de laboratorio serán evaluadas teniendo en cuenta las habilidades y destrezas de los alumnos durante el desarrollo de las mismas en el laboratorio. Si un alumno no puede realizar las prácticas por motivos justificados, será evaluado de esta parte en la prueba final mediante preguntas relacionadas con las prácticas.
Resolución de problemas o casos	10.00%	10.00%	Resolución de problemas o ejercicios establecidos por el profesor.
Pruebas de progreso	70.00%	70.00%	Los conocimientos teóricos de la asignatura adquiridos por el alumno serán evaluados mediante dos pruebas de progreso y una prueba final.
Elaboración de memorias de prácticas	10.00%	10.00%	Elaboración de un informe de prácticas que será evaluado según la descripción de trabajo realizado en el laboratorio y la discusión de los resultados obtenidos.
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

### Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

#### Evaluación continua:

Para la evaluación continua, será obligatorio la realización y entrega de todas las actividades formativas evaluables en un plazo de tiempo razonable y suficientemente separado para su realización, los cuales serán fijados por el profesor. Si un alumno no puede realizar las prácticas en el laboratorio por motivos justificados, deberá informar al profesor con antelación y será evaluado de esta parte en la prueba final con preguntas relacionadas con las prácticas. Durante el curso, se realizarán dos pruebas de progreso. La nota requerida en cada una de las actividades formativas evaluables debe de

alcanzar como mínimo un 40% de la calificación para esa actividad.

**Evaluación no continua:**

Cualquier alumno con dificultades a la hora de seguir el desarrollo propuesto de la asignatura podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50% de la evaluación total de la asignatura. En este caso, será requisito indispensable la realización de prácticas en el laboratorio, la entrega del informe de prácticas y la resolución de problemas propuesta por el profesor previa a la realización de la prueba final. Si un alumno no puede realizar las prácticas en el laboratorio por motivos justificados, deberá informar al profesor con antelación y será evaluado de esta parte en la prueba final con preguntas relacionadas con las prácticas. La prueba final consistirá en un examen donde se evaluarán los conocimientos teóricos de la asignatura. La nota requerida en cada una de las actividades formativas evaluables debe de alcanzar como mínimo un 40% de la calificación para esa actividad.

**Particularidades de la convocatoria extraordinaria:**

Se realizará un examen para valorar todas las competencias a adquirir por el alumno, con contenidos teóricos y prácticos de la asignatura e incluirá todos los items valorados en la evaluación continua.

Las actividades evaluables en las que el estudiante haya obtenido una puntuación mínima del 40% de la calificación no serán nuevamente evaluadas en convocatoria extraordinaria, se guardará la nota que el estudiante haya obtenido en dicha actividad.

**Particularidades de la convocatoria especial de finalización:**

Se realizará un examen final para valorar todas las competencias a adquirir por el alumno, con contenidos teóricos y prácticos de la asignatura e incluirá todos los items valorados en la evaluación continua.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
<b>No asignables a temas</b>	
<b>Horas</b>	<b>Suma horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	32
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	15
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	6
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	4
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	16
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	74
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
<b>Actividad global</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Suma horas</b>
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	16
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	15
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	4
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	6
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	32
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	74
	<b>Total horas: 150</b>

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Flanzy, Claude	La vinificación por maceración carbónica	A. Madrid Vicente		2-85340-970-8	1990	
Zoecklein, B.W. et al.	Análisis y producción de vinos	Acibia		978-84-200-0936-0	2001	
Blouin, Jacques	Enología práctica: conocimiento y elaboración del vino	Mundi-Prensa		84-8476-160-6	2006	
Blouin, Jacques	Maduración y madurez de la uva	Mundi-Prensa		84-8476-159-2	2004	
Flanzy, Claude	Enología: Fundamentos científicos y tecnológicos	Mundi-Prensa		2-7430-0243-3	2002	
Rankine, Bryce	Manual práctico de Enología	Acibia		84-200-0893-1	1999	
Hidalgo Togores, José	Tratado de Enología	Mundi-Prensa		978-84-8476-752-7	2018	
Peynaud, Émile	Enología práctica: conocimiento y elaboración del vino	Mundi-Prensa		84-7114-214-7	1989	
Ribereau-Gayón, P. et al.	Handbook of Enology. Volume 1. The microbiology of wines and vinifications.	Wiley		0-471-97362-9	2000	